

CODIGO de ETICA

RELACIONES CON EL EQUIPO DE TRABAJO

- Mantener una comunicación abierta y transparente entre los integrantes del grupo.
- Valorar la equidad y el respeto en todas las relaciones.
- Aceptar nuestros errores, realizar preguntas y fomentar preocupaciones.
- Sustener el trabajo en equipo y motivar el buen ambiente de trabajo.
- Comunicar con responsabilidad, buscando la excelencia.

RELACIONES CON EL PACIENTE

- Respetar la dignidad del paciente como persona, sin discriminación por razones de edad, sexo, raza, condición social, ideas o creencias.
- Respetar la confidencialidad en la transmisión recíproca de información entre paciente y el personal de la institución.
- Respetar la intimidad del paciente en las exploraciones y cuidados.
- Evitar situaciones o procedimientos innecesarios, aunque no sean cruentos o invasivos.

DERECHOS Y DEBERES DEL PACIENTE

DERECHOS

- Recibir trato digno y respetuoso
- Recibir atención médica adecuada
- Ser informado de forma clara y completa
- Ser respetado en su intimidad.
- Ser tratado con confidencialidad
- Decidir aceptar o rechazar ciertos procedimientos
- Conocer los costos de atención

DEBERES

- Respetar a otros pacientes y al personal
- Cuidar las instalaciones y respetar el reglamento interno
- Entregar información certera
- Leer y firmar los documentos necesarios
- Solventar los costos de atención